



Aviso de Privacidad Integral de la Ficha Individual Acumulativa (FIA)

La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, con domicilio en Kilómetro 4.5 Carretera Federal Xalapa, Veracruz, Colonia SAHOP, C.P.91190, Xalapa, Veracruz, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de su hijo, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Fortalecer el expediente personal de los alumnos y apoyar a los docentes de Educación Básica con información que dé cuenta de las capacidades, intereses, cualidades, obstáculos y padecimientos de sus alumnos para favorecer una educación inclusiva.
- b) Constituir una fuente de información sobre la historia en los aspectos personal, familiar, escolar y de salud, permitiendo realizar un seguimiento objetivo de la evolución de los alumnos durante el ciclo escolar.
- c) Formar parte de la encuesta nacional de salud, recabada por el DIF Nacional.
- d) Compartir estadísticas para la atención de casos omitiendo los datos de identificación de su hijo con el objetivo de brindarle una mejor atención.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales de los alumnos:

Tipos de datos	Datos solicitados
Datos Identificativos	Nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, seguridad social.
Datos académicos	Calificaciones
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none">• Ítems de nacimiento• Salud bucal• Agudeza visual• Agudeza auditiva• Problemas posturales• Antecedentes alérgicos



	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades crónicas • Desarrollo físico • Aspectos neuromotores • Salud bucal • Antecedentes alérgicos • Enfermedades crónicas • Peso, talla • Necesidades Educativas Especiales
Datos biométricos	Grupo Sanguíneo
Datos sensibles	Historia socio-familiar del alumno

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 18, fracción XII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 7, Fracción XXVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que los datos personales de su hijo serán compartidos con la siguiente organización distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
DIF Nacional	Formar parte del censo nacional de peso y talla.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	Cumplimiento de sus facultades o atribuciones, debidamente fundado y motivado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de su hijo, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, al correo electrónico transparencia@msev.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:



- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón número 5, Torre Ánimas, despacho 203, fraccionamiento Jardines de la Ánimas, Código Postal 91190, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 841-77-00, Extensión 7082

Correo electrónico institucional: transparencia@msev.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la página de esta Secretaría de Educación <http://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/>.